



## ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA UNA CENTRAL TÉRMICA DE CICLO COMBINADO



Página 1 de 1

### RESUMEN DE PROYECTO FIN DE MÁSTER:

Según el ANEXO II del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Noviembre de 2009, uno de los requisitos de un Sistema de Gestión Ambiental con arreglo a EMAS III es la elaboración de una Declaración Medioambiental mediante la participación de los trabajadores, con el fin de una mejora continua del comportamiento medioambiental de una empresa u organización. Otro de los requisitos es la comunicación con el público y partes interesadas, de forma transparente, para lo que también es usada la propia Declaración.

Cualquier Declaración Medioambiental de una empresa que esté certificada por el Reglamento EMAS III, debe contener la información que exige el propio Reglamento en el ANEXO IV, pero según el tipo de actividad que se desarrolle en la empresa, esta puede ser más o menos compleja.

En el caso de una Central Térmica de Ciclo Combinado, la elaboración de la misma puede llegar a ser algo tediosa, ya que dispone de muchos elementos que deben ser analizados.

Es por ello que en este Proyecto Fin de Máster se explica tanto cuales son los sistemas de gestión que llevan a la necesidad de la elaboración de la Declaración Medioambiental, como la documentación necesaria para ello.

Un Sistema de Gestión Ambiental, exige un Procedimiento Ambiental específico para la elaboración de la Declaración Medioambiental, por ello se ha redactado un posible modelo para el desarrollo de un procedimiento tipo.

Por último se ha elaborado una plantilla para la elaboración de la Declaración Medioambiental de una Central de Ciclo Combinado, con explicaciones de cómo analizar los diferentes aspectos e impactos ambientales, contenido referido a este tipo de actividades, entre otro; con el fin de que cualquier empresa que se dedique a esta actividad pueda hacer uso de este documento.

Realizado por:

**AMPARO MONTES FORTE**

Dic.  
2011